

**ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LAS CABRAS
DIA JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011**

Siendo las 09:32 horas, el Concejal y Presidente del Concejo Municipal don Fernando Correa Cisterna, en el nombre de Dios y de la Patria, da por iniciada la sesión, ante la presencia de los siguientes señores Concejales:

Loreto Monardes Huppenbauer
Leandro Carreño Vargas
Guido Pérez Maldonado
Nelson Moya Riquelme

Actúa como Secretario del Concejo el Secretario Municipal Subrogante don Juan Rubén Soto Veloso.

La Tabla a tratar señala:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta del Alcalde.
 - Licitaciones y Contrataciones, Artículo 8º Ley 18.695.
- 4.- Varios.

- 1.- Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria del Jueves 07 de Abril de 2011, la que es aprobada por el Concejo en forma unánime, con las siguientes observaciones:

Concejal Loreto Monardes: señala que en el acta no se dejaron establecidas sus argumentaciones que sirvieron de fundamento para sus intervenciones, en particular en lo referente a la firma del señor Patricio Navarro en el acta de evaluación de la Licitación Hogar de Ancianos de LLallauquén, y en general plantea que en la mayoría de las actas no se dejan establecidos sus argumentos.

Concejal Leandro Carreño: señala que sus argumentaciones no están reflejadas en el acta en lo referente al Fondo de Mejoramiento Educacional 2011, y en lo relativo a los Derechos de Aseo, no se refleja su preocupación por los usuarios que sacan más de 200 litros de basura y no cancelan de acuerdo a ello, tampoco se refleja su preocupación por la firma de don Patricio Navarro en el acta de evaluación del proyecto Hogar de Ancianos de Llallauquén..

- 2.- Lectura de Correspondencia.

Correspondencia Recibida:

- No hay.

Correspondencia Despachada:

- No hay.

3.- Cuenta Alcalde:

a) Informe Licitaciones Públicas y Privadas:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 8º inciso penúltimo de la Ley 18.695, se hace entrega de informe con licitaciones públicas y privadas adjudicadas y órdenes de compra directas emitidas, desde el 06 al 13 de Abril de 2011, según memorándum N° 62 de fecha 13 de Abril de 2011 de la Oficina Municipal de Chilecompra.

b) Presupuesto Municipal año 2011:

Se hace entrega a cada uno de los señores Concejales de una carpeta con un ejemplar definitivo del Presupuesto Municipal año 2011, que considera:

- Ingresos Municipales.
- Gastos Municipales.

Anexos:

- Detalle de Transferencias Corrientes.
- Identificación Proyectos de Inversión.
- Identificación Estudios de Inversión.
- Funciones a servir sobre la base de honorarios Item 21.
- Justificación Presupuesto Municipal 2011 Gastos.
- Justificación Presupuesto Municipal 2011 Ingresos.

Lo anterior en conformidad con la aprobación unánime por parte del Concejo Municipal de dicho instrumento, en sesión ordinaria de fecha 09 de Diciembre de 2010.

c) Exposición Directora de Desarrollo Comunitario:

La Directora de Desarrollo Comunitario expone en relación con la situación de emergencia derivada de las recientes lluvias, señalando que se han atendido las necesidades de acuerdo a las solicitudes hechas por algunos afectados; indica que se está evaluando la posibilidad de comprar forros para mediaguas y se están retirando algunas que estaban entregadas pero sin uso, porque las personas han dejado de usarlas por arreglo de sus viviendas.

La Concejala Loreto Monardes hace presente que en Las Cabras urbano se ha detectado una plaga de ratones, por lo que solicita gestionar una desratización con el Servicio de Salud.

4.- Puntos Varios:

Concejala Loreto Monardes Huppenbauer: solicita informe sobre la situación actual del plano regulador de Las Cabras; solicita copia del Plan de Desarrollo Comunal, ya que nunca se ha entregado al Concejo; manifiesta su sorpresa sobre el congreso de Pichilemu, ya que solicitó autorización para participar en el seminario y finalmente no se firmaron los documentos respectivos, considera que existe una discriminación hacia algunos Concejales por parte del Alcalde, ejemplo: suspensión de celulares, asistencia a seminarios; solicita al Concejo autorización para asistir al seminario de Pichilemu el día Viernes 15 de Abril de 2011, siendo aprobado por todos los señores Concejales.

Concejal Leandro Carreño Vargas: solicita la presencia del Encargado de Deportes para el primer Concejo del mes de Mayo para conocer el plan deportivo año 2011; solicita invitar al Capitán de Carabineros de Las Cabras para reunión de seguridad ciudadana.

Concejal Guido Pérez Maldonado: reitera solicitud de informes cuyo plazo de entrega está vencido: informe de arriendo de bienes muebles e inmuebles por parte de la Municipalidad, informe sobre suspensión de teléfonos celulares a algunos Concejales, informe sobre cámaras de video en el Consultorio, informe sobre funcionario que amenazó a Carabinero; además solicita informe detallado sobre las causas que lleva el abogado Jaime Valenzuela por la Municipalidad.

Concejal Nelson Moya Riquelme: manifiesta su preocupación porque no se ha contratado maquinaria para mantención de caminos; solicita que la Dom revise las luminarias de todos los sectores de la comuna y consultar a los dirigentes de cada sector ya que ellos tienen información actualizada; señala que no se hace cargo de reclamo de la Concejal Monardes por sus diferencias con el señor Alcalde, a lo que la Concejal Monardes responde que el señor Moya está en conocimiento de declaraciones privadas hechas ante un funcionario de la Contraloría en sumario de uso de vehículos.

Concejal Fernando Correa Cisterna: señala su preocupación por estado de caminos vecinales; felicita al Colegio de Llavería, El Carmen y Romilio Arellano por el puntaje simce y felicita a sus profesores; invita a Concejales a trabajar juntos por el progreso de la comuna.

Habiéndose agotado los temas de la convocatoria, el Presidente del Concejo, en nombre de Dios y de la Patria, da por terminada la sesión, siendo las 10:30 horas.

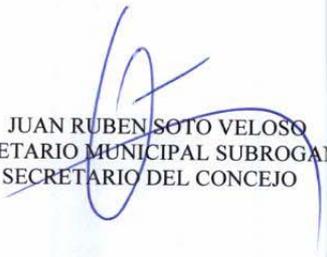
LORETO MONARDES HUPENBAUER
CONCEJAL


LEANDRO CARREÑO VARGAS
CONCEJAL


GUIDO PÉREZ MALDONADO
CONCEJAL


NELSON MOYA RIQUELME
CONCEJAL


FERNANDO CORREA CISTERNA
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


JUAN RUBEN SOTO VELOSO
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE
SECRETARIO DEL CONCEJO